



CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS CURRICULARES EN CENTROS BILINGÜES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUTNA DE ANDALUCÍA (ALUMNADO UNIVERSITARIO DE LOS GRADOS Y DOBLES GRADOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y ESTUDIOS INGLESES CURSO 2017-2018).

CRÉDITOS: Para alumnos de Grado se reconocerán hasta 6 créditos por la asignatura de Prácticas Curriculares (25 h. por crédito), con una duración de 150 horas.

DESCRIPCIÓN: El alumnado universitario que realice las prácticas en los centros bilingües de la Consejería con competencias en materia de educación tendrá las siguientes funciones:

- Desarrollar su actividad durante el número de horas semanales de atención directa al alumnado que establezca la Universidad de Córdoba con arreglo a la normativa que le sea de aplicación. Dicha actividad podrá ser realizada a tiempo total en un único centro docente o ser compartida entre varios centros. En todo caso, en todo momento estarán acompañados en el aula por el profesor o profesora con el que o la que colaboren.
- Reforzar las destrezas orales del alumnado en la lengua extranjera objeto de estudios.
- Fuera del período de atención directa al alumnado, preparar sus actividades con el Profesorado de referencia con el que también colaborarán, en su caso, en la preparación de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.
- Acercar al alumnado y profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera que motiva las prácticas, mediante la presentación de temas de actualidad y desarrollo de actividades lúdicas en el aula.

PERÍODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN: Las prácticas se realizarán en diferentes centros de enseñanza primaria y secundaria de enseñanza bilingüe de Córdoba y de la provincia de Córdoba. Las prácticas pueden llevarse a cabo en cualquier momento del curso académico aunque se aconseja su realización durante el mes de febrero para no interferir en la asistencia a clases del alumnado que las realice.

Código	Centro	Localidad	Idioma		Tutor/Tutora
14006451	C.E.I.P. Al-Yussana	Lucena	Inglés 	1	Araceli Cañete
14005973	C.E.I.P. Ángel Carrillo	Priego de Córdoba	Inglés 	1	José Manuel Aranda
14007295	C.E.I.P. Averroes	Córdoba	Inglés 	1	Mª José García Valero
14000653	C.E.I.P. Inmaculada del Voto	Bujalance	Inglés 	1	Eva Mª Salcines
14600966	C.E.I.P. Mediterráneo	Córdoba	Inglés 	1	Josefa matas Caballero
14004488	C.E.I.P. Ntra. Sra. de Araceli	Lucena	Inglés 	1	Emilio Calvo de Mora Villar
14000744	C.E.I.P. Ntra. Sra. de la Sierra	Cabra	Inglés 	1	Juan José Hernández Molina
14005560	I.E.S. Aljanadic	Posadas	Inglés 	1	Vanessa Rubio
14700717	I.E.S. Ategua	Castro del Río	Inglés 	1	Claudia Caravaca
14000835	I.E.S. Felipe Solís Villechenous	Cabra	Inglés 	1	Carmen León Rojas
14700730	I.E.S. Grupo Cántico	Córdoba	Inglés 	1	Antonio Jesús González Aguilera
14002029	I.E.S. Ipago	Aguilar de la Frontera	Inglés 	1	Gloria Rodríguez Domingo
14007404	I.E.S. Juan de Aréjula	Lucena	Inglés 	1	Socorro Víctor López
14005663	I.E.S. Los Pedroches	Pozoblanco	Inglés 	1	Mª Luisa Ramírez Molina
14006345	I.E.S. Profesor Tierno Galván	La Rambla	Inglés 	1	Raquel López Bayo
14700535	I.E.S. Santa Rosa de Lima	Córdoba	Inglés 	1	Enrique Segura Molina
14004981	I.E.S. Santos Isasa	Montoro	Inglés 	1	Rafael Martínez Carmona



REQUISITO: Estar matriculado en los Grados de Traducción e Interpretación, Doble Grado de Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses, Doble Grado de Traducción e Interpretación y Filología Hispánica, Doble Grado de Turismo y Traducción, Grado de Estudios Ingleses, Doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses y haber superado la mitad de los créditos del Título. Tener acreditado un C1 en el idioma en el que se va a llevar a cabo la práctica. En el caso de los alumnos de Grado, deben estar matriculados en la asignatura de Prácticas de 4º curso, quedando excluidas de esta convocatoria las prácticas extra-curriculares de Grado. Es OBLIGATORIO formalizar la solicitud en Secretaría antes de comenzar las prácticas.

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

Quienes deseen realizar estas Prácticas deberán:

1. Solicitar las prácticas en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (horario: 10.00 a 13.30 h.), donde se comprobará que el alumno reúne los requisitos para poder hacerlas.
3. Formalizar en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras la carta de aceptación para realizar las prácticas.

Córdoba, 18 de octubre de 2017